

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**30362** *Anuncio de la Notaría de Sevilla de don Álvaro Sánchez Fernández sobre subasta extrajudicial.*

Anuncio de Subasta:

Álvaro Sánchez Fernández, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Sevilla, hago constar:

Que se tramita en mi Notaría, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, acta para la venta forzosa de la siguiente finca: urbana número treinta y ocho. Vivienda señalada su puerta con la letra D, tipo VI, que ocupa la parte posterior izquierda de la plantadécima, de la casa tipo A, integrada en el sector I, zona B-I, del polígono sur de Sevilla, al sitio de la calzada de la dehesa de tablada y de tabladilla, hoy calle José Sebastián Bandarán, conjunto número siete, bloque número ciento noventa y ocho, inscrita al tomo 1.435, Libro 889, folio 40, finca número 23.156, del Registro de la Propiedad número 8 de los de Sevilla y que pertenece a Don Taibi Souita, con N.I.E. X3158874P.

Según manifestación de la acreedora ejecutante, dicho inmueble es vivienda habitual del deudor.

Su estado de cargas es el siguiente:

Gravada con una hipoteca a favor de "Banco Español de Crédito, S. A.", instrumentada en escritura autorizada por el Notario de Sevilla, Don Luis Peche Rubio el día 21 de junio de 2007, bajo el número 2.633 de protocolo, ratificada mediante escritura autorizada por el Notario de Sevilla, Don Manuel Antonio Seda Hermosín el día 8 de octubre de 2007, bajo el número 3.865 de protocolo y que fue objeto de posterior ampliación, mediante escritura autorizada por la Notario de Sevilla, Doña Berta Alicia Salvador y Pastor el día 23 de julio de 2010, bajo el número 789 de protocolo, en garantía, tras la referida ampliación de las siguientes cantidades:

Ciento nueve mil ciento veinticuatro euros y veinticinco céntimos (€ 109.124,25) de capital; de la cantidad de nueve mil ochocientos veintiún euros y dieciocho céntimos (€ 9.821,18), por intereses ordinarios; de la cantidad de veintiséis mil ciento ochenta y nueve euros y ochenta y dos céntimos (€ 26.189,82), por intereses de demora; de la cantidad de dieciséis mil trescientos sesenta y ocho euros y sesenta y cuatro céntimos (€ 16.368,64), para costas y gastos; y de dos mil ciento ochenta y dos euros y cuarenta y nueve céntimos (€ 2.182,49) para gastos extrajudiciales.

Las bases de la subasta son las siguientes:

Se establece una única subasta.

Lugar de celebración: mi Notaría, situada en Avenida de la Constitución, número 25, 3.ª planta, de Sevilla.

Día y hora de celebración: Jueves 11 de octubre de 2012, a las 12 horas.

Tipo de licitación: Ciento cinco mil cuarenta y ocho euros (€ 105.048).

Se indica que la documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-A y 236-B del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la notaría; se entenderá que todo licitador acepta cómo bastante la titulación; y hago constar que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes.

Para tomar parte en la subasta deberá realizarse la pertinente consignación en la notaría, en efectivo metálico o en cheque bancario, de una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo.

Sevilla, 4 de septiembre de 2012.- Notario.

ID: A120062307-1